EL POBLADO DE LA EDAD DEL HIERRO DE S. JUAN EL ALTO
Sta Cruz de la Sierra (Cáceres)

Manuel Rubio Andrada
Francisco Javier Rubio Muñoz
Manuel Ignacio Rubio Muñoz

1. INTRODUCCIÓN

La ausencia de precisión en los hallazgos es un problema importante con el que se debe contar al acercarse a los trabajos arqueológicos realizados sobre el pasado de la sierra de Sta Cruz; se sitúan generalmente en lugares poco concretos, otras incorrectos y distantes.

Son varios los estudios que sitúan determinados objetos en la extensa sierra como si fuera un lugar único de asentamiento que ha ido evolucionando a través de los tiempos con la consiguiente superposición de culturas. En este aspecto se puede concluir que, a veces, se ha deformado intencionadamente la ubicación como recurso elemental para eludir las visitas necesarias; indudablemente a esos autores les falta el conocimiento directo de la sierra y sus trabajos, por ello, resultan deformados.

Partiendo de esta situación, los futuros estudiosos les resultará muy difícil saber donde fue encontrado determinado objeto o en qué parte de la sierra se asentó una determinada cultura . No pudiendo observar en superficie los materiales que en su día se encontraban y que hoy, o bien están depositados en el Museo Provincial, repito, sin referencia clara de su localización, o probablemente en pequeñas colecciones particulares con riesgo casi completo de pérdida en el futuro.

Baste reseñar el siguiente ejemplo ocurrido con dos urnas fenopúnicas, de las que trataremos más adelante. Se localizaron según su primer estudioso en la huerta de Mariprado (Mena, 1959); la huerta de Mariprado está situada fuera de la Sierra, en las inmediaciones de Sta Cruz de la Sierra, en el nordeste, justo entre esta población y el castro que ahora estudiamos. Posteriormente en 1999 se traslada la ubicación de su hallazgo a la ladera (Martín, 1999-88). En este año 2007, en un resumen sobre los mismos recipientes publicado en el boletín nº 81 del museo de Cáceres se situó en el noroeste de la sierra de Sta Cruz, juzguen a que puede conducir este "baile" de inexactitudes.

La ausencia, casi general, que presentan los estudios realizados sobre materiales referentes a la Edad del Hierro II, es decir inmediatamente antes de la dominación romana es otra cuestión de interés. Ya lo insinúa Marcial Calzado cuando afirma que "falta la cerámica ibérica pintada del s –IV y posteriores" (Calzado Peinado, 1970-1980); da la impresión que durante esos siglos la sierra y su entorno estuvieron deshabitados; nada más lejos de la realidad como demostraremos más adelante.

En su estudio Marcial Calzado tomaba como referente principal una colección particular que el párroco tenía en una de las dependencias de la iglesia y la propia observación en sus indudables visitas a la sierra; la prematura muerte del primero y el obligado traslado del segundo hicieron que los materiales y la certeza en cuanto a su localización se

perdieran totalmente. Esta colección incluía además otros materiales postpaleolíticos, sobre todo líticos, aunque sin nominar el lugar ni la fecha del hallazgo.

Los escasos trabajos posteriores presentan un panorama parecido. Existe un estudio en el que nos llamaron la atención tres fragmentos depositados en el museo de Cáceres: "dos grandes fragmentos de vasijas fabricadas con pastas de muy buena calidad, decoradas con *semicírculos concéntricos de color rojo vinoso y otro en el que se asocian la decoración de líneas rojas con estampillados rectangulares en retícula*"; nº de inventario de las tres piezas el 2077 (Martín Bravo, 1999-195). Sin embargo nos extrañó que en el citado trabajo no ofreciera al menos un dibujo de los mismos, dada la singularidad de esos fragmentos en el panorama cerámico de la sierra existente hasta entonces. Por esa misma autora también fueron estudiadas dos urnas funerarias fenopúnicas que cedió uno de nosotros, en nombre de la Escuela de Sta Cruz, al Museo Provincial y de las que hablaremos al tratar de la necrópolis; esta cesión tiene fecha del 4-9-1984 y su número de inventario en el museo es el 861 y 862.

En cuanto al número de inventario de ingreso en el Museo de los tres restos de cerámica ibérica vemos que tienen un número muy posterior, recordemos, el 2077, luego su entrada debió ser años después de las urnas.

Procuramos indagar en el Museo Provincial de Cáceres para que se nos facilitara su observación y procedencia a fin de presentar aquí una mayor aproximación a los mismos. En este sentido nos personamos en el Museo y posteriormente nos dirigimos al Director en carta de 2-7-2007 sin que hasta la fecha hayamos recibido contestación alguna.

Brevemente hemos querido señalar el estado de la cuestión en lo referente a los finales de la Edad del Hierro; con nuestro trabajo intentamos completar de manera definitiva este vacío cultural.

2. LOCALIZACIÓN

Su situación está próxima al punto formado por las coordenadas: latitud 30º 20´ 02´´ y la longitud 2º 09´ 01´´ situado en la hoja 706 del mapa topográfico 1/50000, denominado "Madroñera"; 1ª edición de 1963 del Instituto Geográfico y Catastral, Madrid. Tiene una altitud de 500 m y es menor en 222 m del asentamiento del valle de los Lirios; el pico de San Gregorio lo sobrepasa en 344 m.

Para su visita tenemos dos itinerarios, ambos parten de la plaza de la cercana población de Sta Cruz de la Sierra. Uno de ellos podemos denominarle del Cementerio, éste os será visible a la izquierda, desde la calleja; presenta los restos de una antigua iglesia de la que nos ha llegado unos metros de la primitiva bóveda de cañón realizada en granito, bien labrado. Este camino es transversal a la sierra, a cuyo extremo NE nos acercamos; su prolongación hacia esta parte, aunque menos elevada, es bien visible y el camino que llevamos tiene que atravesar su extremo NE. Justo hasta aquí desde la plaza hay 700 m y se puede acceder hasta este punto en vehículo.

De aquí a pie, ascenderemos por una corta pero empinada pendiente, en unos 10 minutos llegaremos al pequeño cerro de la derecha, última prolongación de la sierra. Aquí comenzamos a crestearla y enseguida observaremos los restos del poblado.

Para acceder por el otro camino, debemos situarnos en la plaza y dejar aquí el vehículo; marchar directamente por el camino de *S. Juan el Alto* que parte desde el viejo convento en ruinas, hacia el sur. Este itinerario, hoy muy abandonado por no posibilitar el acceso de vehículos, puede ser además motivo de equivocación pues del mismo lugar –las ruinas del viejo convento- salen otras rutas hacia la parte superior de la sierra. Esta calleja lleva justo a la parte opuesta del recinto; los comienzos del recinto están a la izquierda, en el cambio de vertiente; desde aquí el acceso a la meseta indicada es fácil e inmediato.

3. GENERALIDADES

El hallazgo de este poblado lo realizamos de manera casual al pasear por la zona en uno de nuestras salidas escolares **(**Lám I**)**. Nos llamó la atención un largo espacio superior completamente aterrazado en sus límites, las cerámicas que había en superficie , las características de las mismas etc. Ello nos llevó a recorrer exteriormente el recinto varias veces, sobre todo por la parte sur que, aunque a veces presenta notable altura exterior (3 o 4 m), es menos marcada y peligrosa que por el N donde aprovechando los desniveles de la roca llega a alcanzar 6 o 7 metros. En la parte mencionada, la sur, observamos variadas alineaciones, muy próximas y distintas formas de construcción en el muro; algunos tramos poseían una similitud con otros recintos de granito que bien podríamos decir castreños por estar en la mayoría de los *castros* prerromanos asentados sobre terreno granítico o próximo a éste.

En la actualidad el terreno se encuentra agrícolamente abandonado aunque son visibles numerosos bancales, la mayoría semidestruidos, portadores de asilvestrados olivos, algún almendro, mezclado con una muy tupida vegetación mediterránea entre la que sobresalen la encina y el roble; como vegetal alóctono aparece la chumbera, sobre todo en solana, que a largo plazo, amenaza con cubrir gran parte del recinto; parecido panorama presenta la umbría pero con mucha mayor variedad y densidad siendo impenetrable en la mayoría del espacio. El terreno esta poblado por el jabalí, del que hay numerosas pistas; la tórtola turca; alguna urraca; nos sorprendió el cercano canto de la oropéndola…; muy pocos insectos…; es decir una fauna poco variada y bastante escasa.

4. ARQUITECTURA

4.1. Arquitectura defensiva

EL RECINTO

En general, pensamos que la muralla fue trazada originalmente siguiendo la línea que marca la sierra; después se establecieron claramente sus extremos y partiendo de estos, lateralmente se establecieron otras dos, una al norte y otra al sur; se buscaron los granitos que forman mejores cortadas para suplir el muro de desnivel y lograr con ellos un talud exterior continuo (Fig 1).

Interiormente esta obra se rellenó de piedra menuda y tierra con ello se intentó igualar el terreno y formar la extensa, aunque estrecha e irregular, meseta superior en la que sin duda se debió asentar el poblado.

En la parte del recinto que da más al sur, la masa rocosa decrece y por ello el muro del recinto fue más extenso y plenamente visible aunque no se puede observar ni fotografiar en larga perpectiva debido a la espesa vegetación; sin duda ofrece una línea sinuosa aunque no excesivamente acusada; tras una serie de observaciones, observamos que

algunas veces el recorrido del recinto presenta tramos en los que el trazado ha cambiado, realizándose superiormente algo más al interior que el original situado más inferiormente, aunque pronto se vuelve a la alineación primitiva, deducimos de ello que sucesivas remodelaciones alteraron el primitivo trazado por evitar futuros derrumbes ya que se utilizaron materiales y técnicas de inferior calidad.

Es interesante que en él se observen varios tipos constructivos, uno de ellos llama la atención por su perfección y regularidad. Los tramos de este sistema están esparcidos por los lados norte y sur aunque en esta parte se conservan menos alterados que en la parte norte. Entre ellos destacan unos 80 m del total. Lo forman piedras de granito bien seleccionadas y ensambladas, sin aparejo de unión aunque escasas veces estén calzadas hábilmente con piedras más pequeñas. Los bloques fueron escogidos por ser bastante alargados y sus caras externa, superior e inferior bastante lisas; es característico que se escogieron mucho más largas que altas. Solamente en unos metros de recinto llegan a tener una altura de 3-4 m; por lo general ocupan la parte inferior y superiormente soportan otros tipos de construcciones mucho más elemental (Lám II).

Esos escasos lienzos que conservan integridad original, tienden a presentar, muy marcado, un talud visiblemente inclinado superiormente hacia el interior. Su fin era ganar seguridad en altura y poder mantener la presión de la tierra que forma artificialmente la alargada meseta.

En la parte norte, la más cercana a la actual población, el trazado original se ha transformado mucho aunque se conservan tramos reducidos cerca de los dos extremos; la parte central está descompuesta en unas pocas alineaciones de bancales de alturas decrecientes ganando con ello una superficie agrícola algo mayor. Utilizaron en estas obras centrales un alzado con aparejo elemental, posiblemente en momentos posteriores a la habitabilidad del poblado, en los que la defensa era ya una cuestión secundaria e incluso innecesaria. Aquí hay partes del recinto que nos ha resultado imposible averiguar con exactitud por donde trascurre debido a la copiosa vegetación. La ausencia de muralla es evidente en significativos tramos donde su destrucción sirvió para reutilizar los materiales.

La superficie interior que encierra el recinto es muy irregular aunque, en lo posible, se intentó allanar el terreno. Se ven determinados afloramientos graníticos hacia la parte norte que por su altura y extensión el hombre no pudo eliminar; de ellos destacan tres cerretes que se muestran como pequeñas ciudadelas dentro del recinto; la situada más al oeste conserva una pequeña rampa de ascenso a la parte superior de un pequeño murete interior, de norte a sur, en talud hacia el E, tiende a señalar, marcar y defender la pequeña ciudadela; en la parte opuesta, la que da al resto de la sierra, al SW, la superficie de la pequeña planicie va paulatinamente perdiendo la altura de las defensas. Entre esas tres elevaciones hay dos vallecillos centrales a bastante menor altura los restos de bancales, a veces minúsculos, se extienden con abundancia por todo el espacio.

EL FOSO

El foso, si lo tuvo, se situó en el SW que era el lugar más vulnerable y, del que hemos mencionado tiene actualmente escaso desnivel -poca defensa-, esto no quiere decir que en su momento no las tuviera ya que era el lugar más próximo a una vía de comunicación para acarrear los materiales hacia otras construcciones más recientes; el

foso se extendió en dirección norte-sur para defender esta parte del poblado de la zona superior de la sierra; actualmente discurre un camino no transitable para vehículos -el itinerario 2º-, que debió ser muy utilizado en épocas pasadas debido a la zona de cultivo y pastoreo que presenta la parte sur de la sierra. Posiblemente por ello sus paredes han sido alteradas en parte adquiriendo una forma de U muy abierta por el lado derecho, el menos rocoso, que está casi colmatado.

No encontramos otros elementos defensivos propios de construcciones castreñas como piedras hincadas, torretas, puertas etc. Ocasionalmente son visibles sillares de granito, aparentemente con cierta labra regular, que suelen ocupar la base del recinto en lugares singulares del trazado señalado como excepcional aunque de forma escasa.

La realización de todas estas obras hizo necesarios unos trabajos preliminares selectivos de canteras, luego corte, transporte, distribución y finalmente el alzado.

4.2. Arquitectura doméstica

EL POBLADO

El poblado nos ha llegado muy alterado, presenta una mínima ocupación ocasional de época reciente; prácticamente arrasado, La causa fundamental quizás sea su proximidad a la población, de la que dista unos 700 m.. Su funcionalidad es evidente que ha cambiado a través de los siglos; de ser un poblado con su recinto defensivo, paso a desempeñar funciones agrícolas, con interminables bancales, y ganaderas, con restos de porquerizas individuales y con diminutas viviendas agrícola destinada al cobijo ocasional, tenencia de herramientas etc. en la actualidad no presenta finalidad alguna por estar el terreno improductivo.

Todo esto no quita certeza sobre la existencia del poblado primitivo; sin duda se asentó sobre la meseta superior lograda con tanto esfuerzo; otra cosa es asegurar que en el momento que ahora tratamos, el Hierro II, se extendiera por toda ella, lo lógico es suponer que a través del tiempo tuviera diferentes grado de ocupación extendiéndose más o menos por su superficie. Actualmente mantiene unos ejes aproximados de 600 – 700 m de larga y más de 70 m de ancha por término medio, sería pues un poblado considerable de al menos 4 o 5 ha.

Por lo demás, como queda insinuado, lo único que ofrece en superficie son unos restos de cerámica, bien definidos, aunque es de suponer que existan, de forma subterránea, las estructuras habitacionales y los demás espacios habituales en este tipo de poblados que, por lo general presentan el trazado de una calle estrecha central a la que se adosan las viviendas, otras vías menores y demás dependencias pero actualmente en San Juan El Alto esto es simple suposición.

5. PINTURA

Dentro del apartado de la cultura ofrecemos el posible trazado con pintura roja oscura y trazo fino de unos restos que pudieran pertenecer a un personaje en estilo esquemático. Se realizó sobre un canto rodado de arenisca de color pardo claro cuyas medidas son 90 X 84 X 24 mm y fue hallado en una pequeña cavidad situada en la parte norte central, dentro del recinto, en la denominada ciudadela. (Lám XII-1).

Hay otras cuestiones culturales que se evidencian dentro de la superficie interior. Una corresponde a los inicios de una sepultura, vaciada en granito, de la que solamente se

marco la parte superior y en cuyo extremo norte se realizó una pequeña pileta de tendencia semiesférica propia para dar de beber a ganado menor (Lám XIII-1).

En segundo lugar hemos de señalar en la parte norte central la labra de un par de posibles asientos en una de las rocas resultan hoy a una altura de 1,67 m (Lám XIII-2).

Una tercera cuestión lo constituye una cuidada perforación en cilindro de paredes curvas de unos 50 mm de diámetro y 1,5 dm de longitud, practicada en un ángulo esquina de las innumerables masas de granito, tambien en la parte norte central de la superficie superior. Indudablemente sirve para sujetar algo quizás un cordel o soga. Desconocemos con exactitud la finalidad de ambos ya que el contexto actual debe ser muy diferente a cuando se utilizó (Lám XIII-3).

6. CERÁMICAS

6.1. Generalidades

Poseía la escuela de Sta Cruz de la Sierra, en la década de los 70 del pasado siglo, un numeroso repertorio de fragmentos de cerámica que se iban recogiendo de S. Juan Al Alto; se unían a otros ya existentes con anterioridad a nuestra llegada. En una de las limpiezas realizadas por el Ayuntamiento al finalizar el curso, todos aquellos restos fueron arrojados a la basura. Únicamente se salvaron unas urnas fenopúnicas por su mayor tamaño y de las que luego hablaremos; una fusayola y una pesa de telar junto a unos fragmentos que, por sus características nos parecían más importantes y fueron guardados en el cajón de la mesa; eso los salvó. Dada la pérdida decidimos donar al Museo Provincial de Arqueología de Cáceres en nombre de la escuela, las urnas con los restos óseos que contenían. Queda del resto, dibujos, fotos y una descripción que en su momento se realizó.

En realidad los fragmentos observados resultan escasos para la superficie que los contiene. De ellos podemos hacer los siguientes grupos:

El *grupo primero* está formado por unos restos cerámicos, siempre a torno, correspondientes a recipientes de paredes gruesas, sobrepasan 1 cm de ancho; generalmente la arcilla presenta como desgrasante un añadido de grano fino de cuarzo y mica presentando la pasta un color rojo parduzco; carecían de cuello o éste era era muy corto y su borde superior estaba reforzado con un mayor grosor, unos tenían forma rectangular y otros circular y en bastantes ocasiones estaban provistos de decoración a sello. La forma de los recipientes seguía la tendencia esférica u oval. Generalmente pertenecían a grandes recipientes de almacenaje para gran permanencia temporal -las denominadas tinajas de lagar- las cuales han variado poco hasta nuestros días (Fig 2-a y b).

El *segundo grupo* lo componen 40 restos diferentes de labios o bordes de recipientes realizados con cerámicas rojo parduzco, también de paredes gruesas aunque por lo general eran algo menos gruesa, en torno a 1 cm; la mayoría fueron realizadas a torno y con fino desgrasantes. Se realizaron con escaso cuello y labio variado ligeramente exvasado aunque sin moldura o muy sencilla; simplemente para facilitar el vertido. Las vasijas tendían a la forma oval o esférica. Su volumen era bastante inferior al primer grupo y servía también de almacenaje de menor duración de los distintos productos (Fig 2-c, d, e, f).

El *tercer grupo* lo constituyen una serie de 12 fragmentos de labios; realizados con pasta más fina que las anteriores; sus caras son rojo anaranjado, no así el interior que es gris oscuro; la arcilla tiene presencia de desgrasante muy fino y se realizaron también a torno. Están formados por labios finos, salientes; por lo general presentan poca complicación y bastante uniformidad en cuanto a sus formas. Los recipientes a los que pertenecieron eran de menor tamaño y pertenecerían posiblemente a vajillas de uso cotidiano aunque a veces de cierto lujo y prestigio (Fig. 2- g, h, i, j, k).

6.2. Cerámicas pintadas

Hay que señalar en este último grupo de cerámicas finas y anaranjadas la presencia de seis fragmentos decorados con bandas de color rojo vinoso. Uno de ellos, aunque muy rodado, presenta una decoración pintada, estampillada e incisa. La pintada está formada por seis fragmentos de semicírculos concéntricos; bajo ellos hay tres bandas paralelas y circulares de 3, 1 y 4 mm de ancho; entre las dos bandas inferiores hay una fina línea circular, paralela e incisa; tras un espacio de 22 mm hay otra semejante y bajo ésta restos de pintura de idéntica coloración. En el espacio indicado entre las líneas incisas se realizaron alternativamente con una estampilla un sello de matriz casi cuadrado de 9 mm de lado con un reticulado perpendicular en su interior de cuatro trazos horizontales y cinco verticales. Entre los sellos cae un pequeño doselete triangular de pintura roja de la banda roja inmediata superior. (Fig 3).

6.3. Cerámicas estampilladas

Otro grupo interesante de fragmentos ofrecían una decoración a sello. Unos pertenecían al grupo primero, los grandes recipientes de almacén, generalmente sin cuello o con éste muy poco significativo; otros decoraban parte del segundo grupo aunque en menor proporción (Lám V); su presencia era singular en el último grupo de cerámicas finas de pasta anaranjada, en este grupo un ejemplar, como se ha mencionado, goza de triple decoración: pintada, estampillada e incisa (Fig 3).

6.4. Cerámicas incisas

Este tipo de decoración no era excesivamente abundante ni variado entre los materiales observados en la superficie del yacimiento de San Juan El Alto y pertenecen a recipientes de mediano tamaño. La mayoría están formados por puntos, trazos lineales rectos, ungulaciones, a peine etc. (Lám VI).

Las puntuaciones acompañan en una ocasión a un par de trazos rectos, inclinados y paralelos, de apariencia tosca e incompleta (Lám VI-6). Los trazos lineales suelen repetir la posición oblicua formado series paralelas dispuestas horizontalmente en bandas (Lám VI-1, 2 y 5); otras en disposición horizontal (Lám VI-8 y 9) y a peine (Lá VI-10). Las ungulaciones forman igualmente bandas con motivos individuales o agrupados en pares, triángulos etc. (Lám VI-3, 11 y 4).

Para completar este estudio ofrecemos también unos esquemas de otros perfiles de bordes, asientos y asas de recipientes hallados en San Juan El Alto **(Lám VII, VIII y IX).**

7. SOCIEDAD

7.1. La necrópolis

Dados que los datos directos que poseemos sobre el poblado de San Juan El Alto no nos permiten saber el tipo de sociedad que lo habitó vamos a intentar trazar un bosquejo basado en aspectos generales a este tipo de poblamientos.

Para acercarnos al tema disponemos de los datos que nos aportan las excavaciones en otros poblados semejantes, relativamente cercanos, y en sus necrópolis. En éstas suele hallarse información sobre diferencias sociales notorias; la mayoría de las necrópolis contienen grupos de sepulturas con ajuares consistentes en numerosas armas de hierro, las famosas espadas o cuchillos afalcatados, arreos de caballos, adornos etc.; otros grupos de sepulturas presentan cerámicas y objetos cuya tendencia a la sobriedad es la nota común.

Es frecuente que los diferentes grupos sociales observados en las inhumaciones estén en lugares diferentes y ciertamente algo alejados determinando muy posiblemente dos grupos sociales tal vez familiares y aristocráticos. Los guerreros a caballo constituirían de alguna manera la aristocracia y en otra zona funeraria el resto de la población.

De lo dicho también se puede deducir que es una época de bastante inestabilidad general y se admite en estos poblados la existencia de una sociedad guerrera en pugna frecuente con otros poblados vecinos. Entre ellos hay unos, los oppida, que destacan por su mayor tamaño y por una serie de restos arquitectónicos que apuntan una mayor complejidad social y urbana, además se les atribuye una influencia en determinadas zonas sobre otros castros menores.

Frecuentemente enfrentadas estas sociedades, debieron llegar a periodos de paz basada en alianzas y sobre todo en equilibrio de fuerzas pues no cabe dudas de la existencia de relaciones comerciales entre muchos de ellos.

Este comercio estaba bastante globalizado para el mundo de la época y los medios de transporte que había; los intercambios a veces eran nada cercanos y no poco numerosos; son frecuentes los hallazgos de restos de recipientes griegos en estos siglos finales del primer milenio a. de C. Junto a ellos con más frecuencia se encuentran las cerámicas denominadas "ibéricas" que por su decoración y calidad señalan relaciones con el mundo levantino o turdetano; finalmente las decoradas con estampilla señalan el mundo meseteño occidental propio de la submeseta norte. En general queda así esbozada la sociedad y el modo de vivir que podemos atribuir al grupo social que habitó en San Juan El Alto en los siglos anteriores a la dominación romana.

Como se ha dicho no han aparecido restos de necrópolis de la última Edad del Hierro en San Juan el Alto pero si de una necrópolis inmediatamente anterior que puede ofrecer algunas dudas sobre su cronología aunque no sobre su ubicación.

En 1959, cuando se realizaban labores agrícolas, se encontraron tres urnas funerarias con trozos de huesos muy fragmentados. La noticia fue publicada en la revista Alcántara (Mena Ojea, 1959-41) quién aporta algunos detalles de interés en cuanto a localización.

La huerta de Mariprado cae exactamente al norte, unos 400-500 m delante del poblado que estamos estudiando, concretamente entre éste y la población actual de Santa Cruz. Aunque se encontró como un enterramiento aislado cabe la posibilidad de que

perteneciera a una necrópolis más amplia ya que no se han hecho excavaciones en las inmediaciones.

A pesar de la pérdida de la urna mayor, la central de la fotografía mostrada en el trabajo del Sr Mena, se puede apreciar que era de bastante mayor tamaño y según parece, con distinta función ya que contenía los restos óseos, -posteriormente se debieron trasladar a las otras urnas- y una pequeña figura de ave, nos dice Mena Ojea que estaba decorada también con bandas rojas y un sello, que desgraciadamente no reprodujo, aunque podemos decir de ella que tenía una doble decoración, pintada y estampillada.

Los otros dos recipientes han sido bien estudiadas (Martín Bravo, 1999-88) presentando una cronología ciertamente temprana dentro del periodo Orientalizante o Hierro I, s. VII u VIII a. de C.

La urna central, considerada aisladamente, por su decoración pintada y estampillada no parece indicar ese periodo, cabe suponer que fuera algo más reciente, y podría no ser anterior a los materiales de la superficie que ofrece el poblado. No obstante, como no disponemos de los datos que ofrecería la observación directa del recipiente y su decoración ya que nos ha llegado por un relato -el de Mena Ojea- a nuestro entender poco preciso algo fantástico, cabe la posibilidad de seguir situándola en los comienzos del Hierro I (Lám XIV).

En cuanto a los 214 restos óseos, cuya evidencia de incineración pasó desapercibida al primer estudio, han sido analizados a nuestro entender con gran acierto. Fue de sexo femenino, en esto coinciden; difunta en la niñez según el estudio de Mena y en plena juventud -25 a 30 años- según Robledo y Trancho (Robledo y Trancho, 1999-299). La edad señalada en el último estudio nos parece la más acertada dados los avances técnicos empleados; estos años -25 a 30- era la esperanza de vida femenina, normal en este tipo de sociedades de comienzos del Hierro (Aubet Semmler, 1993-401); no mucho más sería la esperanza de vida del mismo grupo social en los finales de dicha época.

8. RELACIONES

En este apartado vamos a destacar las relaciones que hemos encontrado en tres aspectos fundamentales: localización, defensas y cerámicas.

8.1. Localización

Los numerosos poblados de esta época, inmediatamente anteriores a la conquista romana, presentan en zonas próximas una localización marcada por tres cuestiones fundamentales: defensa natural, necesidad de agua abundante y control de su territorio.

De la observación de sus situaciones se deduce que eligen terrenos escarpados, no excesivamente altos, pues deben estar emplazados en terrenos próximos a los cauces de ríos, aunque estos fueran de escaso caudal e incluso presentaran una aguda sequía estival. Ello era así por predominar en estos poblados una economía ganadera y como tal tenían la doble necesidad de beber: personas y animales. Tales localizaciones en un ribero adecuado solucionaban esos problemas.

No obstante hay otro grupo de poblados menos numerosos, en los que el asentamiento escoge un determinado lugar, en espigones o cerretes que, aunque mediana o bien defendidos, su altura es más bien pequeña y se encuentran alejados de cualquier

corriente de agua, aunque no de fuentes naturales; recordamos los de Zarza de Montánchez y el Castillejo II de Berzocana, etc. En estos la necesidad de agua en el estío debió ser grave, al menos ocasionalmente. Sin embargo, la dimensión de los recintos en los dos castros apuntados denota poca población y desde luego escasamente duradera dada la escasa potencia de sus restos.

Otra función esencial era el control del territorio cercano, en el que pacta el ganado y que le son propios, sobre este territorio se asienta de forma preeminente el poblado fuertemente fortificado.

En el caso de San Juan El Alto, dadas sus buenas dimensiones, debería estar formado por bastante población a la que hay que sumar el numeroso ganado. Para hacer frente a las necesidades de agua contaban esencialmente con los nacederos de la sierra, dos excelentes manantiales localizables en mitad de la falda de la sierra en su cara norte; quizás también alguna otra fuente hoy transformada. Desde el extremo oeste del poblado partía un camino hacia ellos -aun es visible desde la autovía-.

Cabe preguntarse por la causa esencial de su asentamiento en este espigón bajo de la sierra. Suponemos que, por encima de la funciones defensivas estaría la dominadora del territorio que le era propio y con está la de controlar la vía de comunicación que desde el norte marcha hacia el valle medio del río Guadiana a la altura de Medellín; desde aquí tomaría hacia el sur los caminos de la actual Andalucia. Es una vía, paralela a la Vía de la Plata, que tenía a Medellín, en época del pasado Hierro I, como núcleo fundamental en nuestro territorio.

La pervivencia de Medellín como núcleo importante durante el Hierro II esta atestiguada, aunque no parece estar valorada suficientemente su importancia, recordemos que ni Mérida ni Cáceres eran núcleos de población en estas épocas o lo eran de escasa entidad. Suponemos que por su situación, el castro de San Juan El Alto podría establecer algún tipo de control "comercial" -¿peaje?- por el paso por su territorio o facilitar un lugar de estancia seguro a los viajeros, comerciantes etc.

8.2. Defensas

Otra cuestión a relacionar es la cuidada forma de realizar las defensas no naturales, entre ellas destaca el recinto. Este es visible en la mayor parte de su extensión en los lugares señalados del croquis sobre todo en la parte sur. Su modo de construcción es de tipología técnica semejante a los realizados en terreno granítico, señalemos como ejemplos los poblados de Botija (Cáceres); Yecla La Vieja, Yeltes (Salamanca) **(**Lám II, III y IV**);** Las Merchanas, Lumbrales, Salamanca; Castro de Saldeana, Saldeana, Salamanca etc. Su probada consistencia denota la preselección del terreno, proyecto del alzado, selección de canteras que ofrezcan piedras de determinada forma y tamaño… que además de solidez aportarían prestigio. Tales semejanzas nos hace sospechar la posibilidad de existir, en determinados momentos, cuadrillas profesionales móviles que dominarían la excelente técnica constructiva que aún podemos apreciar.

8.3. Cerámicas

También hemos buscado relaciones con otro de los restos claves estudiados: las cerámicas. Del primer grupo, grandes recipientes de almacén, pensamos que por el grosor de sus paredes no pasarían de los 70 u 80 litros, pueden encontrarse entre los materiales publicados en alguno de los castros inmediatos e incluso en otros más

alejados situados tanto al norte, en la submeseta norte, como al sur en el valle del río Guadiana. En San Juan El Alto abundaba sobre todo con su borde rectangular. Lo mismo podemos decir de los demás grupos de recipientes que suelen repetirse en cuanto a color, técnica de cocción, finura de la arcilla etc.

Las decoraciones incisas, estampilladas y pintadas constituyen la prueba más concluyente para su reconocimiento como un castro -basándonos en su tamaño quizás pueda hablarse de un oppida- e incluso para su datación cronológica. Estos motivos ornamentales son visibles en la mayoría de los poblados prerromanos que les circundan y fueron utilizados en la misma época. Pueden encontrarse ejemplos en la mayoría de la bibliografía que existen de los mismos; nosotros ofrecemos una pequeña selección de estampillas **(Lám X)**.

Para decorar estos recipientes se utilizó un sello de matriz variada, aunque predomina la forma cuadrada o rectangular, su procedencia meseteña está fuera de dudas por su presencia en los castros de la submeseta norte relacionados con la denominada Cultura Cogotas a la cual pertenecen. En cuanto a la decoración pintada, la influencia de la pintura ibérica es manifiesta, por tanto meridional y levantina. Sin embargo hay que señalar que cada zona aporta variedades propias, dibujos exclusivos y raramente coinciden; una excepción es la asociación pintura y estampilla presentes al menos en Medellín, Lacimurga, Botija y San Juan El Alto (**Lám XI**)

Así mismo tampoco queremos silenciar la coincidencia de técnica y algunos motivos estampillados, con las que podemos encontrar decorando algunas recipientes -tinajas de lagar- de nuestro pasado reciente y de las que ofrecemos otra selección (**Lám XII 2-3 y 4).** No obstante el hecho de que aparezcan en los castros señalados en la misma superficie que las pintadas denominadas "ibéricas", u otras cronológicamente semejantes, que no se volvieron a repetir; además del mayor volumen de las actuales, puesto de manifiesto por el superior grosor de sus paredes, contribuyen ambas cuestiones a no dudar, por lo general, de su primitiva cronología en los siglos inmediatamente anteriores a nuestro violento contacto con Roma.

9. CONCLUSIONES

Tras las referidas cuestiones relativas en *primer* lugar la situación en un bajo escarpado, saliente de la parte inferior NE de la sierra naturalmente defendible; *segundo* la técnica empleada en la construcción de una longitud importante de la zona sur visible en la parte inferior del recinto y *tercero,* el conjunto de cerámicas ofrecido, estimamos que queda suficientemente probada la certeza de que San Juan El Alto estuvo ocupado por una importante población formando un castro propio de la segunda Edad del Hierro.

Poblado desde época imprecisa, aunque por la escasa altura de su ubicación apunta tiempos posteriores a la Edad del Bronce, debió permanecer hasta la llegada de los romanos que debieron despoblar el lugar quizás de manera violenta. Lo probable es que estos lo destruyeran ya que se conservan pocos metros originales y situados casi siempre en la parte baja del recinto.

Si el enterramiento al que hacemos alusión fuera un componente de una necrópolis mayor podríamos sospechar y buscar los inicios en un poblamiento acorde con la cronología propuesta para las ánforas de inspiración fenopúnicas -en torno al s VII u VIII a. de C.-, es decir en Época Orientalizante o Hierro I. Este posible poblamiento no

tenía por que ocupar exactamente la misma extensión del poblado fortificado que ahora estudiamos, suponemos que tal vez podría ser algo más reducido e incluso asentarse sin defensas en un lugar próximo, en el valle del norte, acorde con aquel momento bastante más pacifista.

Vemos que tras la conquista romana el lugar perdió su función defensiva y habitacional ya que, dentro del recinto de San Juan El Alto no se han encontrado cerámica significativa de aquellos momentos ni del medievo; la población debió trasladarse al valle norte lo que se atestigua por las numerosa inscripciones tanto funerarias como votivas que, de esa época, se situaron entre las construcciones actuales de las viviendas. Quizás el inicio de la sepultura grabada en granito es el único testimonio tardorromano o medieval.

Nada hemos visto en San Juan El Alto que haga referencia a la época musulmana cuya presencia en la parte alta de la sierra está fuera de dudas con las ruinas de su peculiar castillo y su posible arrabal sobre todo en solana.

Es evidente por lo apuntado que el espacio cambió su función pàsando de la habitacional a la agropecuaria que permaneció hasta hace unas décadas.

Manuel Rubio Andrada
Manuel Ignacio Rubio Muñoz
Francisco Javier Rubio Muñoz

BIBLIOGRAFÍA

Aubet Semmler Mª Eugenia (1993): Aproximación a la estructura social y demográfica tartésica. Tartessos 25 años después 1968-1993. Jerez de la Frontera, pág 401.

Calzado Palacios, Marcial (Década 1970-1980, sin fecha precisa): Resultado de la prospección de veinte yacimientos arqueológicos. Trabajo mecanografiado. UEX.

Martín Bravo, Ana María (1999): Los orígenes de la Lusitania. Biblioteca Archeológica Hispana II. Real Academia de la Historia. Madrid.

Mena Ojea, Antonio (1959): Restos Prehistóricos en Santa Cruz de la Sierra. Revista Alcántara. Nº 126 a 134, pág 41.

Robledo Beatriz y Trancho Gonzalo J. (1999): Los orígenes de la Lusitania. Biblioteca Archeológica Hispana II. Real Academia de la Historia. Madrid. Apéndice I.

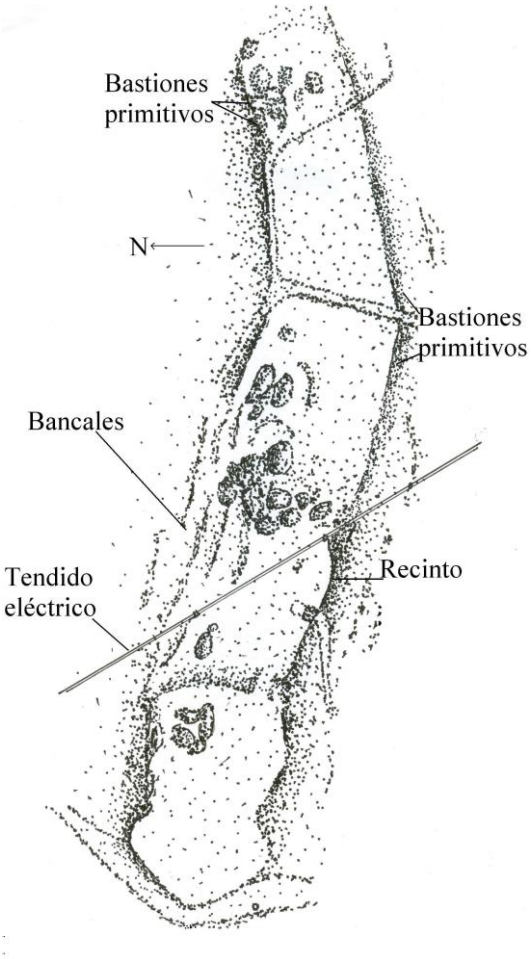

Figura 1. Croquis general del poblado de S. Juan El Alto.

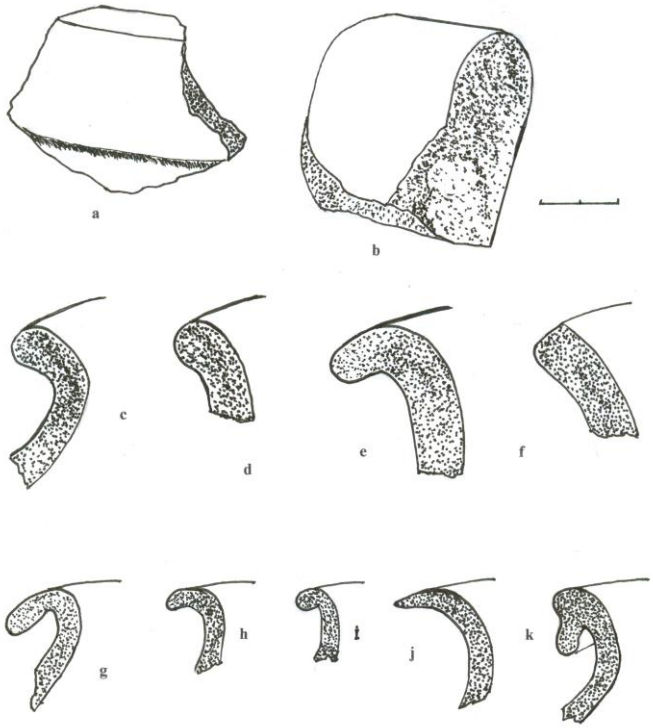

Fig 2. Cerámicas lisas de San Juan El Alto.
Grandes recipientes a, b; medio volumen c, d, e, f;

volumen menor g, h, i, j y k**.**

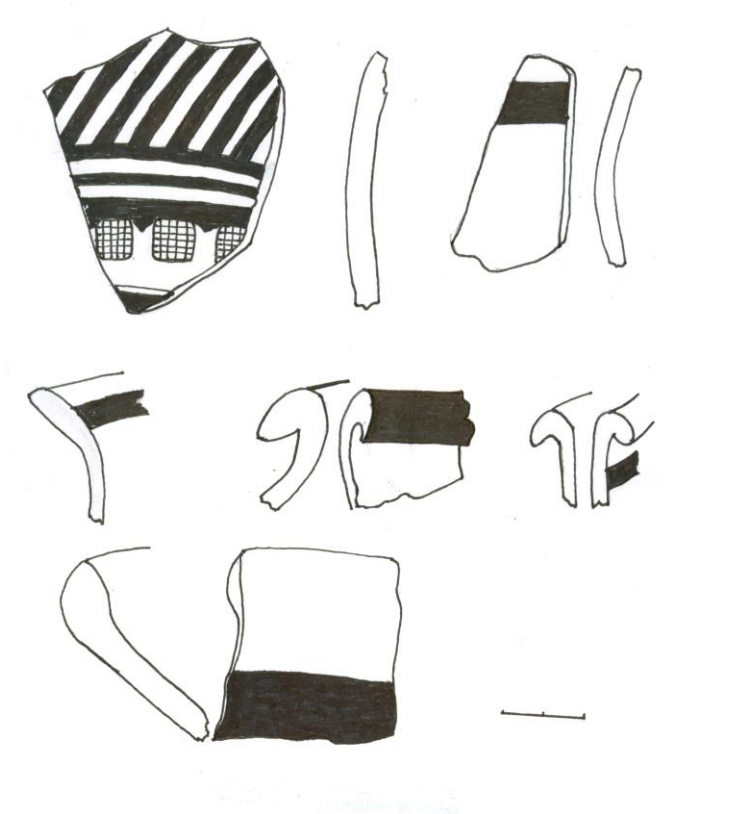

Fig 3. Cerámicas pintadas de San Juan El Alto.

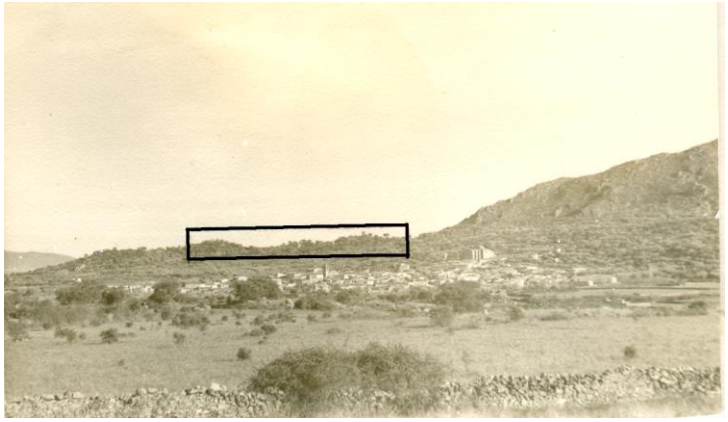

Lámina I. Situación del poblado de San Juan El Alto

Lámina II. San Juan El Alto (Santa Cruz de la Sierra)

Lámina III. Castro de Botija (Cáceres).

Lámina IV. Castro de Yecla La Vieja (Salamanca).

S. JUAN EL ALTO (STA CRUZ DE LA SIERRA): CERÁMICAS A SELLO

1

2

3

4

5

6

7 8 9 10

Lámina V. Cerámicas a sello sobre grandes vasijas (1, 2, 3, 9 y 10) y sobre vasijas de medio volumen (4, 5, 6, 7 y 8)

SAN JUAN EL ALTO (STA CRUZ DE LA SIERRA): CERÁMICAS INCISAS

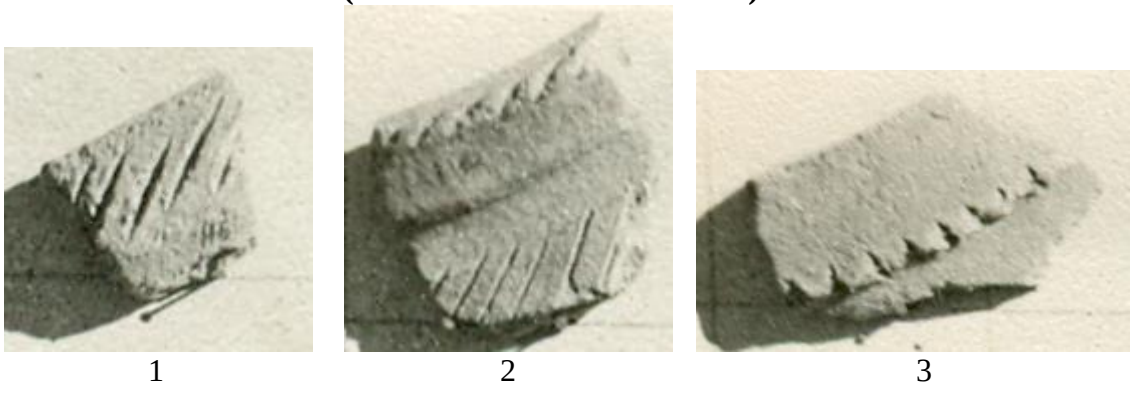

1 2 3

4 5 6 7

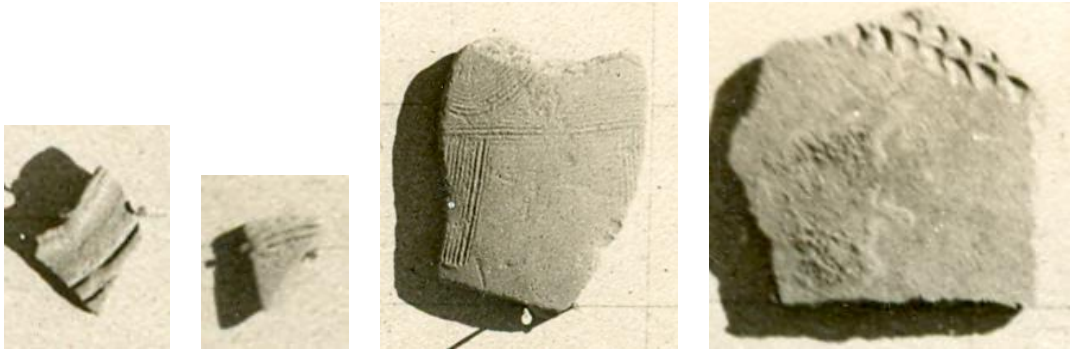

8 9 10 11

Lámina VI. Cerámicas decoradas por incisión, vasijas grandes y medianas.

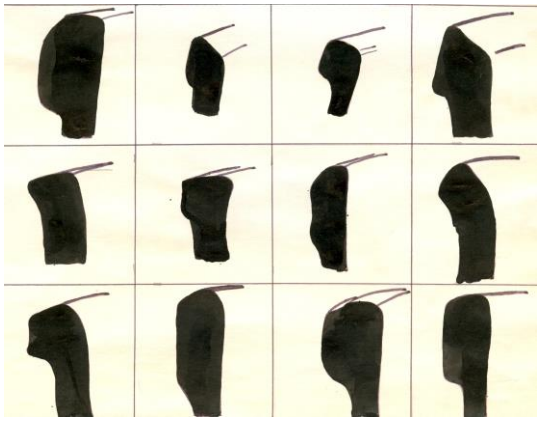

Lámina VII. Otros perfiles de bordes de vasijas
De mediano y gran tamaño.

Lámina VIII. Perfiles de asientos de diversas vasijas.

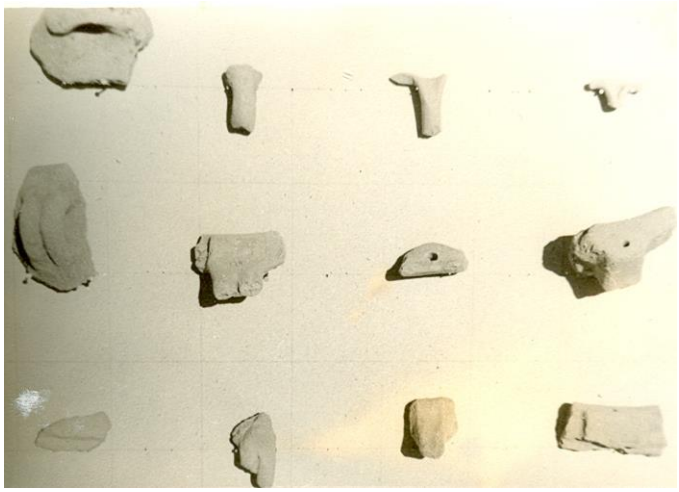

Lámina IX. Tipos de asas de vasijas.

1 2 3

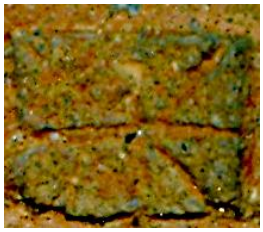

4 5

6 7 8

Lámina X. Cerámicas estampilladas. 1) Lacimurga a. 2) Lacimurga b. 3) Lacimurga c (Badajoz). 4) Madrigalejo (Cáceres). 5) La Burra (Cáceres). 6) El Jardal (Badajoz). 7) Botija a. 8) Botija b (Cáceres).

Lámina XI.- Cerámicas pintadas y estampilladas con motivos semejantes

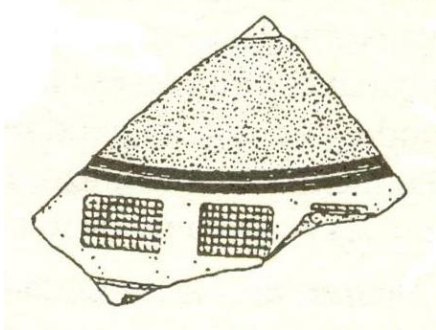
Medellín

Botija

Lacimurga

San Juan El Alto

1 2 3 4

Lámina XII. 1 ¿Pintura? esquemática sobre canto rodado. 2, 3 y 4 Sellos actuales sobre cerámicas de grandes recipientes de almacén.

3 2

1

Lámina XIII.- 1 Sepultura antropomorfa en su fase inicial.
2 Asientos sobre granito. 3 Orificio sobre granito.

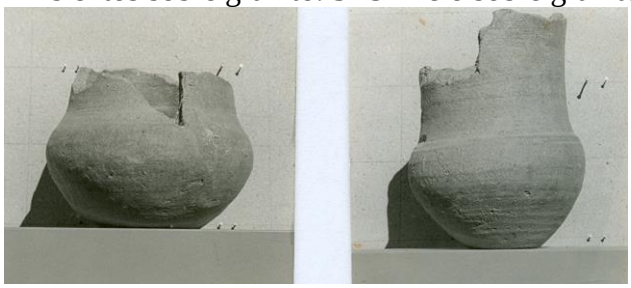

Lámina XIV.- Urnas fenopúnicas halladas en la huerta de Mariprado, Sta Cruz de la Sierra.